



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

1. Generalidades	
Fecha de Elaboración del Estudio:	16 de julio del 2026
Naturaleza:	Contrato de suministros
2. Descripción de la necesidad a satisfacer	
Descripción de la Necesidad que pretende satisfacer con la Contratación	La educación es un derecho que implica un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta se encuentra regulada en los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Política, como un derecho de carácter fundamental y de servicio público, que contiene una función social. El Artículo 67 de la Constitución Política señala que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica. De la normatividad constitucional se predica que el derecho a la educación comporta múltiples efectos como derecho fundamental, derecho prestacional y como un derecho-deber. El Artículo 138 de la Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación” señala que los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados. El Artículo 3° de la Ley 715 de 2001, respecto de las instituciones educativas, los rectores y los recursos, dispone que se usarán para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. El Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 define un régimen de contratación especial para las instituciones educativas que, conforme con el Artículo 11 de esa norma, pueden utilizarse para la adquisición de bienes e insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la institución. El Artículo 26 del Manual de Contratación expedido mediante el Acuerdo No. 004 del 21 de enero de 2026 por el Consejo Directivo de la institución regula el procedimiento del régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV. Que la Institución Educativa Juan Luis Londoño de La Cuesta es una entidad oficial de servicios educativos a la Comunidad, que su misión es brindar formación integral a los niños y niñas que hacen parte de la familia londoñense, que para tal fin se dispone de una planta de docentes y personal administrativo que cumplen una función vital dentro del proceso educativo, y que para que estos puedan llevar a cabo las funciones y actividades encomendadas, requieren de elementos de oficina y papelería, que cada docente debe contar con un kit de implementos que les permitan ejercer su actividad educativa de manera eficaz. Que para efectos de la expedición de constancias, informes académicos y de convivencia, seguimiento a la gestión escolar gestión de aula, apoyo de trabajo en casa, desarrollo de los proyectos institucionales, actividades culturales, realización de actas de reuniones, organización de procesos de matrículas, organización de libros reglamentarios y gestiones propias de las oficinas de orientación escolar, coordinaciones, pagaduría, secretaría, rectoría se hace necesario el uso de elementos de papelería y oficina. De acuerdo con lo anterior se hace necesario contratar con una persona natural o jurídica para suministrar de elementos de oficina y papelería para la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta y su sede La Unidad, a precio unitario monto agotable los cuáles serán utilizados en las diferentes actividades pedagógicas, científicas y culturales y en el desarrollo de la gestión administrativa de la Institución, con el fin de garantizar la continuidad, eficiencia y calidad del servicio educativo y administrativo institucional. Actualmente la Institución no dispone de existencias suficientes en inventario para atender la totalidad de los requerimientos administrativos, académicos y pedagógicos durante la vigencia 2026. El presente proceso se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable y precios unitarios, teniendo en cuenta que la Institución Educativa no puede determinar con exactitud las cantidades de cada elemento de oficina y papelería que requerirá durante la vigencia 2026, debido a que estas dependen de las necesidades reales que se presenten en el desarrollo de las actividades académicas, pedagógicas y administrativas. En consecuencia, los suministros serán solicitados de manera parcial mediante requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, sin que ello genere obligación para la Institución de consumir la totalidad de las cantidades estimadas ni del presupuesto oficial. El contratista suministrará únicamente los elementos efectivamente requeridos, hasta el agotamiento del presupuesto o el vencimiento del plazo de ejecución, lo que ocurra primero.



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Factores de Selección:	La oferta será evaluada con fundamento en el menor precio ofertado, siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas exigidas y no incurra en ninguna causal de rechazo. En caso de presentarse empate se aplicarán los criterios establecidos en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y la normatividad vigente.																																																																																					
3. Proceso de contratación/selección solicitado																																																																																						
Modalidad de Selección de Contratista	Régimen especial																																																																																					
Fundamento jurídico de la modalidad de contratación	El Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. El inciso 4° del Artículo 13 de la Ley 715 de 2001 prevé que “<i>el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. El Consejo puede exigir, además, que ciertos actos o contratos requieran una autorización suya específica</i>”. El numeral 6° del Artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 de 2015 establece que es función del Consejo Directivo “<i>Reglamentar mediante acuerdo los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)</i>”. El inciso 2° del Artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 dispone que “<i>Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa</i>”. El Artículo 26 del Manual de Contratación expedido mediante el Acuerdo No. 004 de 2026 por el Consejo Directivo de la Institución, establece el procedimiento del régimen especial de contratación inferior a 20 SMLLV.																																																																																					
4. Descripción contractual																																																																																						
Objeto del contrato:	Suministrar elementos de oficina y papelería para la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta y su sede la Unidad para la vigencia 2026, a monto agotable y precios unitarios.																																																																																					
	<table><tr><th>UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Nombre del Producto</th></tr><tr><td>12171615</td><td>Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas</td><td>Colorantes</td><td>Pigmentos</td><td>Sanguina</td></tr><tr><td>12352310</td><td>Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas</td><td>Compuestos y mezclas</td><td>Compuestos inorgánicos</td><td>Siliconas</td></tr><tr><td>14111507</td><td>Materiales y Productos de Papel</td><td>Productos de papel</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td><td>Papel para impresora o fotocopidora</td></tr><tr><td>14111514</td><td>Blocs o cuadernos de papel</td><td>Productos de papel</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td><td>Blocs o cuadernos de papel</td></tr><tr><td>14111519</td><td>Materiales y Productos de Papel</td><td>Productos de papel</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td><td>Papeles Cartulina</td></tr><tr><td>14111530</td><td>Materiales y Productos de Papel</td><td>Productos de papel</td><td>Papel de imprenta y papel de escribir</td><td>Papel de notas autoadhesivas</td></tr><tr><td>14111823</td><td>Materiales y Productos de Papel</td><td>Productos de papel</td><td>Papeles de uso comercial</td><td>Formatos o libros de control</td></tr><tr><td>23101508</td><td>Maquinaria y Accesorios para manufactura y procesamiento industrial</td><td>Maquinaria para el procesamiento de materias primas</td><td>Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámicas y similares</td><td>Cortadoras</td></tr><tr><td>27112717</td><td>Herramientas y máquinas en general</td><td>Herramientas de mano</td><td>Herramientas mecánicas</td><td>Pistolas de calor</td></tr><tr><td>31201503</td><td>Componente y suministros de manufactura</td><td>Adhesivos y selladores</td><td>Cinta Adhesiva</td><td>Cinta Enmascarar</td></tr><tr><td>31201512</td><td>Componente y suministros de manufactura</td><td>Adhesivos y selladores</td><td>Cinta Adhesiva</td><td>Cinta Transparente</td></tr><tr><td>43201817</td><td>Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td><td>Componentes para tecnologías de Información, difusión y Telecomunicaciones</td><td>Dispositivos de almacenamiento</td><td>Unidades de Disco compacto cd</td></tr><tr><td>44101602</td><td>Equipo de oficina, Accesorios y Suministros</td><td>Maquinaria, suministros y accesorios de oficina</td><td>Máquinas para procesamiento de papel y accesorios</td><td>Máquinas perforadoras o para unir papel</td></tr><tr><td>44103113</td><td>Equipo de oficina, Accesorios y Suministros</td><td>Maquinaria, suministros y accesorios de oficina</td><td>Suministros para impresora, fax y fotocopadoras</td><td>Kits de correctores de fase o inyección de tinta</td></tr><tr><td>44111515</td><td>Equipo de oficina, Accesorios y Suministros</td><td>Accesorios de oficina y escritorio</td><td>Agendas y accesorios</td><td>Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos</td></tr><tr><td>44111912</td><td>Equipo de oficina, Accesorios y</td><td>Accesorios de oficina y escritorio</td><td>Tableros</td><td>Borradores para tableros</td></tr></table>	UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Nombre del Producto	12171615	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Colorantes	Pigmentos	Sanguina	12352310	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos	Siliconas	14111507	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel para impresora o fotocopidora	14111514	Blocs o cuadernos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Blocs o cuadernos de papel	14111519	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papeles Cartulina	14111530	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel de notas autoadhesivas	14111823	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papeles de uso comercial	Formatos o libros de control	23101508	Maquinaria y Accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámicas y similares	Cortadoras	27112717	Herramientas y máquinas en general	Herramientas de mano	Herramientas mecánicas	Pistolas de calor	31201503	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Enmascarar	31201512	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Transparente	43201817	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnologías de Información, difusión y Telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Unidades de Disco compacto cd	44101602	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios	Máquinas perforadoras o para unir papel	44103113	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopadoras	Kits de correctores de fase o inyección de tinta	44111515	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	44111912	Equipo de oficina, Accesorios y	Accesorios de oficina y escritorio	Tableros	Borradores para tableros
	UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Nombre del Producto																																																																																	
	12171615	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Colorantes	Pigmentos	Sanguina																																																																																	
	12352310	Material Químico incluyendo Bioquímicos y materiales de gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos	Siliconas																																																																																	
	14111507	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel para impresora o fotocopidora																																																																																	
	14111514	Blocs o cuadernos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Blocs o cuadernos de papel																																																																																	
	14111519	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papeles Cartulina																																																																																	
	14111530	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel de notas autoadhesivas																																																																																	
	14111823	Materiales y Productos de Papel	Productos de papel	Papeles de uso comercial	Formatos o libros de control																																																																																	
	23101508	Maquinaria y Accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámicas y similares	Cortadoras																																																																																	
	27112717	Herramientas y máquinas en general	Herramientas de mano	Herramientas mecánicas	Pistolas de calor																																																																																	
	31201503	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Enmascarar																																																																																	
	31201512	Componente y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta Adhesiva	Cinta Transparente																																																																																	
	43201817	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnologías de Información, difusión y Telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Unidades de Disco compacto cd																																																																																	
	44101602	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Máquinas para procesamiento de papel y accesorios	Máquinas perforadoras o para unir papel																																																																																	
	44103113	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopadoras	Kits de correctores de fase o inyección de tinta																																																																																	
	44111515	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Agendas y accesorios	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos																																																																																	
44111912	Equipo de oficina, Accesorios y	Accesorios de oficina y escritorio	Tableros	Borradores para tableros																																																																																		



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

		Suministros			blancos
	44121503	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de correo	Sobres
	44121613	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Removedores de grapas (saca ganchos)
	44121618	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
	44121630	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Kit de cosedora
	44121704	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Esferos de punta redonda
	44121706	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
	44121708	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcadores
	44121716	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Resaltadores
	44121804	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medio de corrección	Borradores
	44121905	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Repuestos de tintas y minas de lápices	Almohadillas de tintas o estampillas
	44121907	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Repuestos de tintas y minas de lápices	Repuestos de tinta para estilografos
	44122003	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Carpetas
	44122010	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Separadores
	44122025	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	Bolsillos de carpetas o accesorios
	44122104	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Clips para papel
	44122105	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Clips para carpetas o bulldog
	44122107	Equipo de oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción	Grapas
	55121606	Publicaciones impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Etiquetas	Etiquetas autoadhesivas
	60105704	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Álbumes de recuerdos y suministros	Barras de pegante libre de ácido
	60121001	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Arte	Pinturas
	60121104	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel bond para dibujo
	60121116	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel crepé para manualidades
	60121117	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel seda para manualidades
	60121120	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel para manualidades autoadhesivo
	60121124	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Lienzos, películas, tableros y papeles de artistas	Papel Kraft
	60121227	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pinceles Orientales
	60121516	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, Artesanías y Equipo Educativo	Equipo, accesorios y suministros de artes y manualidades	Utensilios de dibujo, suministro y accesorios	Carboncillo
Descripción de bien o servicio	Condiciones de ejecución del suministro Las cantidades relacionadas en el presente proceso corresponden a estimaciones proyectadas de consumo y podrán aumentar, disminuir o compensarse entre sí, siempre que correspondan al mismo objeto contractual y sin alterar la naturaleza del contrato durante la ejecución contractual, conforme a las necesidades reales de la Institución Educativa, sin superar el valor total del contrato. El contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, por lo cual la Entidad no adquiere obligación de consumir la totalidad de las cantidades inicialmente proyectadas.				



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	Tamaño y/o contenido	Material y Características	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Acetato para laminación	Tipo Carta		Paquete x 100 Unidades	1
2	Acetato para laminación	Tipo Carnet		Caja x 100 Unidades	1
3	Almohadilla dactilar	Forma redonda de 50 a 60 mm/ 5 a 6 cm de diámetro (externo)	Color tinta negro	Unidad	1
4	Banderita Tipo Flecha x 5 Colores	De 1/2 pulgadas Tamaño de 11.9 mm x 43.2 cm	Colores surtidos. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Paquete x 100 unidades	1
5	Barras de silicona	Medidas aproximadas 17 cm.	Transparente-Gruesa	Paquete x 12 unidades	1
6	Bisturí metálico	18mm	Metálico y cuchilla metálica (acero inoxidable). Cuchilla corrediza y cambiabile. Con bloqueo de cuchilla	Unidad	1
7	Bolígrafo tipo Gel G-Ink Polo	Tipo del trazo: 0.5 mm	Secado rápido. Punta fina. Tipo de tinta Gel suave a base de aceite que no sangra a través del papel, especial para firmar diplomas. Punta de material MTIP, único en su clase, que hace que la tinta se reparta pareja al momento de la escritura. Color tinta: Negro. Punta hecha con material especial para una escritura suave y duradera color vivo resistencia al agua. Cuerpo plástico traslucido que permite ver el nivel de tinta, con tapa	Unidad	1
8	Bolsa plástica transparente	Tamaño oficio.	Medidas Ancho 30 cm Alto 45 cm.	Paquete x 100 unidades	1
9	Bolsa plástica sello pack	Tamaño oficio.		Paquete x 24 unidades	1
10	Bombas Redondas R-12	Medidas: 30cm * 12".	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1
11	Borrador de Nata	Medidas aproximadas de 5.5 a 6.3 cm X 0.8 a en espesor X 1.9 a 2.3 cm ancho.	Borrador para lápiz, tamaño grande	Unidad	1
12	Borradores de tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	Rectangular en peluche. Con cuerpo de madera	Unidad	1
13	Caja Archivo X-200	Tamaño Oficio. Material: Lámina en cartón Corrugado De 400 Gramos. Troquelada Y Fácil De Armar Que No Requiera Pegante	Dimensiones: 26 Cm De Alto, 21 Cm De Ancho Y 40 Cm De Fondo, Con Tapa Frontal. Resistencia Mínima A La Compresión Vertical De 790 Kg/f/M. Resistencia Mínima Al Aplastamiento Horizontal De 2 Kg/f/Cm2. Capacidad Aprox 15 Carpetas	Unidad	1
14	Carpeta celuguia con porta guía plástica en posición horizontal	Tamaño oficio	Yute de mínimo 250 g/m2.	Unidad	1
15	Carpeta colgante de cartón con varilla metálica tamaño oficio	Tamaño Oficio: Medida: 40 x 34 cm	Material: Cartón. Color Café	Unidad	1
16	Carpeta dos tapas reforzada en tela	Tamaño oficio	Juego de tapas elaboradas en cartón yute de 600 gramos. Con refuerzo en tela coleta Con aleta vertical opcional con gancho de 7 cms Filamento Acabados perfectos	Unidad	1
17	Carpeta plástica en distintos colores	Tamaño oficio	Plástica canaletidad con Gancho legajador	Unidad	1
18	Carpeta tipo 4 aletas en Cartón Kraft de color café	Medida 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base Central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo	Cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm	Unidad	1
19	Cartón Paja	Pliego		Unidad	1
20	Cartulina texturizada blanca	Tamaño Carta 180 gr.	Para impresión de tarjetas y/o Diplomas diversos motivos tipo lino	Paquete x 100 unidades.	1
21	CD-ROM + Funda sobre	Cd-r 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x + Funda (Felpa, estuche plástico para CD)	Fundas/sobre en felpa para CD Doble Transparente Surtido	Unidad	1
22	Chinche metálico	Unicolor	Para la sujeción de documentos en carteleras de corcho tanto en el hogar como en la oficina, su cuerpo está elaborado de alambre bajo en carbono lo	Caja x 50 unidades	1



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

			que hace su punta más resistente y su cabeza metálica en lamina Full Hard calibre 26 en colores surtidos		
23	Cinta adhesiva para enmascarar (Delgada)	Medidas: 24 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1
24	Cinta adhesiva para enmascarar (Gruesa)	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1
25	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 110 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1
26	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1
27	Cinta correctora	Medidas 4mm*10mts	Blister en material biopet para proteger el medio ambiente	Unidad	1
28	Cinta tricolor	Medidas: 3.6 cm	50 mtrs	Rollo	1
29	Clip estándar pequeño	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 100 unidades	1
30	Clip metálico Mariposa	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 50 unidades	1
31	Colores	Punta de 4 mm. más gruesa y resistente. Medidas: 24.3 X 11.5 X 1.3 cms	Redondos en madera.	Caja x 12 colores	1
32	Cosedora de oficina	Rango entre 137 y 157 mm de largo x 50 a 52 mm de alto x 35-39 mm de ancho Peso 147g Grapas 26/6	En plástico ABS de alta Resistencia. Características físicas Base antideslizante Capacidad de cocido 20 hojas a la vez. Gancho standard 26/6.	Unidad	1
33	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 28,0 x 21,0 cm	Argollado Grande	Unidad	1
34	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 14,8 x 21,0 cm	Argollado normal	Unidad	1
35	Dispensador de Cinta empaque Grande	Material: Mango plástico y cuerpo metálico Ideal para cinta de empaque 48 mm x 40 mt y 48 mm x100 mt	(Despachador tipo pistola de peso ligero con sistema "roll-on" que facilita el sellado centrado de las cajas para cintas de 48 mm de ancho)	Unidad	1
36	Dispensador de Cinta Pequeña	Tamaño del Dispensador: 10,2cms X 5,8cms X 4,2cms.	Uso cintas de 19-20 mm Base antideslizante Estructura plástica resistente.	Unidad	1
37	Esferos	Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm.	Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Cuerpo hexagonal para una escritura confortable, Barril transparente para un visible suministro de tinta, Tapa y botón del color de la tinta, Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Caja x 12 Unidades	1
38	Fomi	Tamaño 70 X 95 cm de 2 mm.	Pliego - Cartucho espuma/Eva/ similar. colores surtidos	Paquete x 5 unidades	1
39	Fuelle Archivador 13 Bolsillos	Tamaño oficio	Material plástico interior en forma de acordeón. Cierre con broche fácil	Unidad	1
40	Gancho Legajador	Medidas: en 7 cm y 8 cm.	Plástico, sin bordes cortantes	Paquete x 20 unidades.	1
41	Gancho nodriza	Medida: 3cm.	Color dorado. Para ropa	Paquete x 12 unidades	1
42	Grapa estándar galvanizada	Estándar 26/6	Tamaño grapa: 1/4" 6mm	Caja x 5000 unidades aprox	1
43	Humedecedor dactilar	Tamaño 50 grms	Higiénico - Antibacterial, No toxico	Unidad	1
44	Lápiz Hexagonal		Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	Caja x 12 unidades	1
45	Libros de actas	Tamaño Oficio 200 folios	Pasta Dura	Unidad	1
46	Marcador Borrable para tableros para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa		Longitud de cuerpo entre 135 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18mm Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 3 mm. Con punta biselada, tinta casi sin olor. Cap off: puede permanecer destapado durante varios días sin secarse, de fácil manejo para recargar, cuerpo metálico color gris, con doble punta. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución.	Caja x 10 unidades	1
47	Marcador Permanente		Punta gruesa biselada. Grosor de trazo aprox 2-5 mm. tinta permanente casi sin olor. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

48	Marcador tipo lápiz	Punta fina redonda de 4.0 mm.	Tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, para escribir en cualquier superficie, alta durabilidad, no toxico	Caja x 12 Unidades	1
49	Micro punta	Ancho de trazo: 0.5 mm	Punta de fibra y tinta húmeda acuosa, Depósito de tinta de alta capacidad para mayor rendimiento	Caja x 12 Unidades	1
50	Notas autoadhesivas estándar	Mínimo de 7.5 cms x 7.5 cms	Taco/ bloque/ cubo de mínimo 100 hojas. Colores surtidos	Unidad	1
51	Nylon	16 libras x 90 mt	Rollo	Unidad	1
52	Papel adhesivo blanco	A4 para láser	Paquete x 20 hojas	Unidad	1
53	Papel Kimberly	Tamaño carta. 90 gr.	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1
54	Papel Kraft	Tamaño 70 x 100 cm 120 gr		Pliego	1
55	Papel periódico	Tamaño 70 x 100 cm de 45 gr		Pliego	1
56	Pegamento blanco para madera o papel	1/2 Kilo	Frasco	Unidad	1
57	Pegante en barra	40 gr	Gelificante, glicerina, y polivinilpir. Forma redonda, cierre hermético	Unidad	1
58	Perforadora metálica ajustable de 3 huecos	Dimensiones: Alto 76 mm x Largo 305 mm x ancho 87 mm, Peso 720 gr	Metálica. Recubrimiento en pintura electrostática, corte de 1/4, capacidad para 16 hojas, garantía de 5 años.	Unidad	1
59	Pistola de Silicona Grande	Fabricada en plástico · Pistola eléctrica 4 "x 1/2"	(Voltaje de Trabajo: 120V AC Potencia: 40W)	Unidad	1
60	Plastilina Larga En Barras	220 gr		Caja x 12 Unidades.	1
61	Regla	30 cm	Plástica, resistente, liviana	Unidad	1
62	Repuestos Para Bisturí O Cutter Grande	(Ancho 18 mm - Espesor 0.5 mm).	Fabricadas en acero SK4, según medidas del ítem 6	Caja x 10 cuchillas.	1
63	Resaltadores	Punta gruesa	Tanque con gran suministro de tinta de distintos colores. de Punta biselada y versátil. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1
64	Resma	Tamaño Carta x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1
65	Resma	Tamaño Oficio x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1
66	Rollo x 4000 etiquetas poliéster mate	50X 25 mm		Unidad	1
67	Rotulo Autoadhesivo Blanco	40x25mm	Tipo de papel: Papel autoadhesivo. Forma: Rectangular con esquinas redondeadas	Unidad	1
68	Saca ganchos Oficina	Sencillo. 45 mm de alto x 57 mm de largo x 32 mm de ancho	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia.	Unidad	1
69	Sacapuntas con depósito	Con cuchilla metálica, con depósito, en plástico y translúcido	Sacapuntas doble con deposito traslucido. Para colores punta gruesa y delgada.	Unidad	1
70	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Carta Ancho x Largo: 21 cm x 27 cm.		Paquete x 25 unidades	1
71	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Oficio Ancho x Largo: 23 cm x 29 cm.		Paquete x 25 unidades	1
72	Sobre de manila tamaño Carta.	Tamaño 22 x 29 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal Sin autoadhesivo	Unidad	1
73	Sobre de manila tamaño Oficio.	Tamaño 25 x 35 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	Unidad	1
74	Tabla planillera	Tamaño oficio Medidas: 35 cm alto x 23 cm largo - Clip: 8 cm alto x 20 cm largo	Tabla de plástico con bordes redondo, capacidad para 200 hojas	Unidad	1
75	Teléfono de mesa Análogo Alámbrico		Tipo de teléfono: Con cable, analógico Montaje: Pared o escritorio	Unidad	1
76	Tijeras	Grandes de 24 cm	Hojas en acero inoxidable, con mango en plástico y fibra de vidrio	Unidad	1
77	Tinta Marcador Recargable borrrable	Contenido: 30 ml Frasco con sistema de goteo.	Casi sin olor en frasco con gotero. Para recargar marcadores con las especificaciones técnicas del ítem 47. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1
78	Tinta Para Sellos	30 ml Frasco dispensador flexible. (30cc)	Color negro. Alta definición, tinta acuosa libre de aceites. Secado rápido de 25 segundos	Unidad	1
79	Vinilo	Frasco de 125 gr con tapa	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1

NOTA 1: Las marcas mencionadas se entienden como referencia técnica de calidad y compatibilidad, por lo cual se aceptarán productos equivalentes o superiores.



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Página 7 de 20

	NOTA 2: Para requerimientos urgentes el contratista deberá garantizar entrega prioritaria dentro del término acordado con la supervisión, para lo cual deberá acreditar capacidad logística y operativa suficiente. NOTA 3: Los ítems descritos anteriormente, son los que frecuentemente requiere la Institución Educativa, sin embargo en caso de requerirse algún servicio o elemento que no se encuentre relacionado en la lista anterior, la Institución Educativa solicitará al contratista una cotización del servicio, y procederá a verificar que este se encuentre dentro de los precios del mercado, y una vez realizado dicho análisis se procederá a realizar el pedido al contratista que se encuentre ejecutando el suministro, siempre que dichos elementos correspondan a la misma naturaleza del objeto contractual y exista disponibilidad presupuestal. NOTA 4: Los proponentes no podrán superar el valor total máximo a pagar por parte de la institución educativa, ya que sería causal de rechazo. Condiciones especiales del suministro 1. Los suministros deben ser entregados en las presentaciones requeridas. 2. Cumplir la totalidad de entregas de los elementos en los términos y condiciones indicados. 3. El contratista deberá entregar productos nuevos, de primera calidad y, cuando sea posible, con empaques reciclables o reciclados, promoviendo el uso racional de materiales y la adecuada disposición de residuos, en concordancia con el Plan Institucional de Gestión Ambiental. 4. Suministrar bajo pedido los elementos de acuerdo al normal uso que se requiera en la institución, con base en la orden que se expida. 5. Cada solicitud de suministros debe ser entregada con remisión correspondiente con el fin de dar trámite ante el almacén, de no ser entregada los suministros no serán tenidos en cuenta para el corte financiero. 6. Para requerimientos urgentes, el contratista deberá garantizar entrega prioritaria dentro del término acordado con la supervisión del contrato, de acuerdo con la disponibilidad del mercado y la necesidad institucional. 7. Atender en un máximo de 24 horas las solicitudes de reposición, garantía o cambio y deberá garantizar la calidad de los suministros y elementos entregados, de conformidad con las garantías ofrecidas. 8. Asignar y dar a conocer a la IE Juan Luis Londoño de la Cuesta, un asesor competente para coordinar las órdenes de suministro y ejecutar los controles necesarios. 9. Los suministros deben ser entregados en las instalaciones de la institución en el lugar indicado por la persona que reciba el pedido. 10. El contratista deberá garantizar la disponibilidad permanente de los productos ofertados durante toda la ejecución del contrato. 11. En caso de discontinuación de un producto, podrá suministrar uno equivalente o superior, previa autorización del supervisor. 12. Cobrar los elementos suministrados, acorde a los precios presentados en la propuesta. 13. Cumplir con las condiciones de calidad de los suministros en forma, condiciones y oportunidad previstas para cada caso en particular, reemplazando o corrigiendo los defectos de funcionamiento de los elementos en forma permanente y en condiciones de uso normal por parte de los usuarios del mismo. 14. El contratista deberá atender los requerimientos efectuados por la Institución conforme a las necesidades reales que se presenten durante la ejecución contractual, entendiendo que las cantidades señaladas en el estudio previo son estimadas y podrán variar, aumentar, disminuir o compensarse entre sí, sin superar el valor total del contrato. 15. El contrato se ejecutará por monto agotable, por lo cual la Entidad no se obliga a consumir la totalidad de las cantidades estimadas inicialmente. 16. La institución a través del supervisor se reservará el derecho de rechazar aquellos suministros que a su juicio sean inadecuados, insuficientes o que por sus características constituyen un peligro para el desarrollo de las actividades institucionales o que signifiquen obstáculo para el buen desarrollo del suministro. 17. En la ejecución el contratista deberá garantizar simultáneamente equipo, herramientas, recurso humano, demás logística y todo lo necesario para la correcta ejecución del contrato.
Obligaciones del Contratista:	Además de incorporar como tales las establecidas en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993, el Contratista se compromete a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del contrato, y que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Así mismo, se consideran obligaciones del Contratista: 1. Mantener los precios acordados en las propuestas económicas presentadas. 2. Mantener las especificaciones y calidades que se exigen dentro del estudio de mercado. 3. Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. 4. El contratista deberá atender los requerimientos efectuados por la Institución conforme a las necesidades reales que se presenten durante la ejecución contractual, entendiendo que las cantidades señaladas en el estudio previo son estimadas y podrán variar, aumentar, disminuir o compensarse entre sí, sin superar el valor total del contrato. 5. El suministro se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, por lo cual la Entidad no adquiere obligación de consumir la totalidad de las cantidades inicialmente proyectadas.



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

	6. Garantizar que los suministros entregados son nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos de fabricación y cumplen con las normas técnicas, especificaciones y autorizaciones que correspondan. 7. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato y mantenerlas vigentes por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. 8. Atender los requerimientos que efectúe la Entidad relacionados con el objeto del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato. 9. Cumplir con los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes. 10. Mantener indemne a la entidad CONTRATANTE de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución del contrato y su permanencia en la misma entidad. 11. El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario) cuando ello hubiere lugar. 12. Entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución del presente contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por la supervisión. 13. Acatar el alcance y contenido de la totalidad de las directrices impartidas por el supervisor. 14. Ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable clara, oportuna y veraz. 15. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra la institución, por causa o con ocasión del contrato. 16. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos. 17. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato. 18. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando en el mismo hayan sido requeridas. 19. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso. 20. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 21. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 22. Informar oportunamente a la Institución sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato. 23. Se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad, si fuere el caso. 24. El proponente debe prever y manifestar en forma expresa que durante la vigencia del contrato mantendrá los precios, descuentos y garantías ofrecidas conforme a su oferta económica, incluso para las adiciones que se llegaren a suscribir. 25. Realizar la asistencia y el acompañamiento permanentemente en todo el proceso.
Obligaciones de la Institución Educativa	a) Pagar oportunamente al contratista en la forma establecida. b) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con las condiciones y términos del contrato. c) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman.
Análisis Comercial:	A. Análisis Comercial Los bienes y elementos objeto del presente proceso contractual se encuentran ampliamente ofertados en el mercado nacional por proveedores de papelería y elementos de oficina, evidenciándose pluralidad de oferentes y disponibilidad comercial suficiente para atender las necesidades de la Institución Educativa. Así mismo, se evidencia que entidades públicas y privadas adelantan de manera recurrente procesos contractuales similares relacionados con el suministro papelería y elementos de oficina bajo la modalidad de monto agotable y precios unitarios, garantizando condiciones de competencia, calidad y disponibilidad de los bienes requeridos.” B. Análisis de la Demanda ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? Fuente SECOP



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

	AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
	2024	INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED MOSQUERA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARMONÍA Y SU SEDE, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE PARA EL AÑO 2024 RE 006-2024	\$ 15.000.000,00
	2023	INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA R.E. 004-2023	\$16.000.000,00
	2022	INSTITUCION EDUCATIVA LA ARMONIA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA MC-005-2022	\$12.559.107,13
¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA INSTITUCION EDUCATIVA EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?				
Fuente SECOP				
	AÑO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
	2025	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA – MOSQUERA CUNDINAMARCA	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y SU SEDE LA UNIDAD PARA LA VIGENCIA 2025, A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS RE-008-2025	\$ 12.254.000
	2024	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA – MOSQUERA CUNDINAMARCA	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y SU SEDE LA UNIDAD PARA LA VIGENCIA 2024, A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS. CS-004-2024	\$ 10.000.000
	2023	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA – MOSQUERA CUNDINAMARCA	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y SU SEDE LA UNIDAD PARA LA VIGENCIA 2023, A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS. CPS-015-2023	\$ 5.000.000
La información relacionada fue consultada en la plataforma SECOP y utilizada como referencia comercial y contractual para determinar condiciones de mercado, pluralidad de oferentes y comportamiento del sector.				
C. Análisis de la Oferta				
De acuerdo con las Cotizaciones realizadas por la Institución Educativa, se encuentra que hay varias entidades que suministran este tipo de servicios, adicional la Institución Educativa requirió cotizaciones por valores unitarios de proveedores reconocidos en el sector las cuales se relacionan a continuación:				



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	Tamaño y/o contenido	Material y Características	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1				COTIZACION 2			
						VALOR UNI	VALOR IVA (19%)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNI	VALOR IVA (19%)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	Acetato para laminación	Tipo Carta		Paquete x 100 Unidades	1	18.421	3.500	21.921	21.921	18.797	3.571	22.368	22.368
2	Acetato para laminación	Tipo Carnet		Caja x 100 Unidades	1	9.053	1.720	10.773	10.773	9.238	1.755	10.993	10.993
3	Almohadilla dactilar	Forma redonda de 50 a 60 mm/ 5 a 6 cm de diámetro (externo)	Color tinta negro	Unidad	1	2.864	544	3.408	3.408	2.807	533	3.340	3.340
4	Banderita Tipo Flecha x 5 Colores	De 1/2 pulgadas Tamaño de 11.9 mm x 43.2 cm	Colores surtidos. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Paquete x 100 unidades	1	1.636	311	1.947	1.947	1.669	317	1.986	1.986
5	Barras de silicona	Medidas aproximadas 17 cm.	Transparente-Gruesa	Paquete x 12 unidades	1	10.822	2.056	12.878	12.878	10.606	2.015	12.621	12.621
6	Bisturí metálico	18mm	Metálico y cuchilla metálica (acero inoxidable). Cuchilla corrediza y cambiabile. Con bloqueo de cuchilla	Unidad	1	4.709	895	5.604	5.604	4.615	877	5.492	5.492
7	Bolígrafo tipo Gel G-Ink Polo	Tipo del trazo: 0.5 mm	Secado rápido. Punta fina. Tipo de tinta Gel suave a base de aceite que no sangra a través del papel, especial para firmar diplomas. Punta de material MTIP, único en su clase, que hace que la tinta se reparta pareja al momento de la escritura. Color tinta: Negro. Punta hecha con material especial para una escritura suave y duradera color vivo resistencia al agua. Cuerpo plástico traslucido que permite ver el nivel de tinta, con tapa	Unidad	1	995	189	1.184	1.184	1.015	193	1.208	1.208
8	Bolsa plástica transparente	Tamaño oficio.	Medidas Ancho 30 cm Alto 45 cm.	Paquete x 100 unidades	1	34.545	6.564	41.109	41.109	35.250	6.698	41.948	41.948
9	Bolsa plástica sello pack	Tamaño oficio.		Paquete x 24 unidades	1	26.220	4.982	31.202	31.202	26.755	5.083	31.838	31.838
10	Bombas Redondas R-12	Medidas: 30cm * 12".	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1	17.727	3.368	21.095	21.095	17.372	3.301	20.673	20.673
11	Borrador de Nata	Medidas aproximadas de 5.5 a 6.3 cm X 0.8 a en espesor X 1.9 a 2.3 cm ancho.	Borrador para lápiz, tamaño grande	Unidad	1	769	146	915	915	785	149	934	934
12	Borradores de tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	Rectangular en peluche. Con cuerpo de madera	Unidad	1	3.056	581	3.637	3.637	2.995	569	3.564	3.564
13	Caja Archivo X-200	Tamaño Oficio. Material: Lámina en cartón Corrugado De 400 Gramos. Troquelada Y Fácil De Armar Que No Requiera Pegante	Dimensiones: 26 Cm De Alto, 21 Cm De Ancho Y 40 Cm De Fondo, Con Tapa Frontal. Resistencia Mínima A La Compresión Vertical De 790 Kg/M. Resistencia Mínima Al Aplastamiento Horizontal De 2 Kg/M. Capacidad Aprox 15 Carpetas	Unidad	1	5.364	1.019	6.383	6.383	5.473	1.040	6.513	6.513
14	Carpeta celguia con porta guía plástica en posición horizontal	Tamaño oficio	Yute de mínimo 250 g/m2.	Unidad	1	545	104	649	649	556	106	662	662
15	Carpeta colgante de cartón con varilla metálica tamaño oficio	Tamaño Oficio: Medida: 40 x 34 cm	Material: Cartón. Color Café	Unidad	1	1.800	342	2.142	2.142	1.837	349	2.186	2.186
16	Carpeta dos tapas reforzada en tela	Tamaño oficio	Juego de tapas elaboradas en cartón yute de 600 gramos. Con refuerzo en tela coleta Con aleta vertical opcional con	Unidad	1	4.273	812	5.085	5.085	4.360	828	5.188	5.188



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

				gancho de 7 cms Filamento Acabados perfectos										
17	Carpeta plástica en distintos colores	Tamaño oficio	Plástica canaletidad con Gancho legajador	Unidad	1	3.055	580	3.635	3.635	2.994	569	3.563	3.563	
18	Carpeta tipo 4 aletas en Cartón Kraft de color café	Medida 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base Central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo	Cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm	Unidad	1	2.182	415	2.597	2.597	2.227	423	2.650	2.650	
19	Cartón Paja	Pliego		Unidad	1	4.455	846	5.301	5.301	4.366	830	5.196	5.196	
20	Cartulina texturizada blanca	Tamaño Carta 180 gr.	Para impresión de tarjetas y/o Diplomas diversos motivos tipo lino	Paquete x 100 unidades.	1	50.545	9.604	60.149	60.149	51.577	9.800	61.377	61.377	
21	CD-ROM + Funda sobre	Cd-r 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x + Funda (Felpa, estuche plástico para CD)	Fundas/sobre en felpa para CD Doble Transparente Surtido	Unidad	1	1.327	252	1.579	1.579	1.354	257	1.611	1.611	
22	Chinche metálico	Unicolor	Para la sujeción de documentos en carteleras de corcho tanto en el hogar como en la oficina, su cuerpo está elaborado de alambre bajo en carbono lo que hace su punta más resistente y su cabeza metálica en lamina Full Hard calibre 26 en colores surtidos	Caja x 50 unidades	1	1.364	259	1.623	1.623	1.337	254	1.591	1.591	
23	Cinta adhesiva para enmascarar (Delgada)	Medidas: 24 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1	4.073	774	4.847	4.847	3.992	758	4.750	4.750	
24	Cinta adhesiva para enmascarar (Gruesa)	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1	8.242	1.566	9.808	9.808	8.077	1.535	9.612	9.612	
25	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 110 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1	4.169	792	4.961	4.961	4.254	808	5.062	5.062	
26	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1	2.424	461	2.885	2.885	2.473	470	2.943	2.943	
27	Cinta correctora	Medidas 4mm*10mts	Blíster en material biopet para proteger el medio ambiente	Unidad	1	3.973	755	4.728	4.728	3.894	740	4.634	4.634	
28	Cinta tricolor	Medidas: 3.6 cm	50 mtrs	Rollo	1	84.035	15.967	100.002	100.002	82.354	15.647	98.001	98.001	
29	Clip estándar pequeño	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 100 unidades	1	1.145	218	1.363	1.363	1.122	213	1.335	1.335	
30	Clip metálico Mariposa	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 50 unidades	1	3.364	639	4.003	4.003	3.433	652	4.085	4.085	
31	Colores	Punta de 4 mm. más gruesa y resistente. Medidas: 24.3 X 11.5 X 1.3 cms	Redondos en madera.	Caja x 12 colores	1	16.627	-	16.627	16.627	16.966	-	16.966	16.966	
32	Cosedora de oficina	Rango entre 137 y 157 mm de largo x 50 a 52 mm de alto x 35- 39 mm de ancho Peso 147g Grapas 26/6	En plástico ABS de alta Resistencia. Características físicas Base antideslizante Capacidad de cocido 20 hojas a la vez. Gancho standard 26/6.	Unidad	1	11.818	2.245	14.063	14.063	11.582	2.201	13.783	13.783	
33	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 28,0 x 21,0 cm	Argollado Grande	Unidad	1	5.982	-	5.982	5.982	6.104	-	6.104	6.104	
34	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 14,8 x 21,0 cm	Argollado normal	Unidad	1	4.364	-	4.364	4.364	4.453	-	4.453	4.453	
35	Dispensador de Cinta empaque Grande	Material: Mango plástico y cuerpo metálico Ideal para cinta de empaque 48 mm x 40 mt y 48 mm x100 mt	(Despachador tipo pistola de peso ligero con sistema "roll-on" que facilita el sellado centrado de las cajas para cintas de 48 mm de ancho)	Unidad	1	21.818	4.145	25.963	25.963	22.263	4.230	26.493	26.493	
36	Dispensador de Cinta Pequeña	Tamaño del Dispensador: 10,2cms X	Uso cintas de 19-20 mm	Unidad	1	7.273	1.382	8.655	8.655	7.128	1.354	8.482	8.482	



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA **“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”**

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Página 12 de 20

			5,8cms X 4,2cms.	Base antideslizante Estructura plástica resistente.										
37	Esferos	Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm.	Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Cuerpo hexagonal para una escritura confortable, Barril transparente para un visible suministro de tinta, Tapa y botón del color de la tinta, Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Caja x 12 Unidades	1	10.364	1.969	12.333	12.333	10.576	2.009	12.585	12.585	
38	Fomi	Tamaño 70 X 95 cm de 2 mm.	Pliego - Cartucho espuma/Eva/ similar. colores surtidos	Paquete x 5 unidades	1	17.818	3.385	21.203	21.203	17.462	3.318	20.780	20.780	
39	Fuelle Archivador 13 Bolsillos	Tamaño oficio	Material plástico interior en forma de acordeón. Cierre con broche fácil	Unidad	1	26.364	5.009	31.373	31.373	25.837	4.909	30.746	30.746	
40	Gancho Legajador	Medidas: en 7 cm y 8 cm.	Plástico, sin bordes cortantes	Paquete x 20 unidades.	1	2.636	501	3.137	3.137	2.690	511	3.201	3.201	
41	Gancho nodriza	Medida: 3cm.	Color dorado. Para ropa	Paquete x 12 unidades	1	5.455	1.036	6.491	6.491	5.566	1.058	6.624	6.624	
42	Grapa estándar galvanizada	Estándar 26/6	Tamaño grapa: 1/4" 6mm	Caja x 5000 unidades aprox	1	3.273	622	3.895	3.895	3.340	635	3.975	3.975	
43	Humedecedor dactilar	Tamaño 50 grms	Higiénico - Antibacterial, No toxico	Unidad	1	5.182	985	6.167	6.167	5.288	1.005	6.293	6.293	
44	Lápiz Hexagonal		Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	Caja x 12 unidades	1	12.218	-	12.218	12.218	12.467	-	12.467	12.467	
45	Libros de actas	Tamaño Oficio 200 folios	Pasta Dura	Unidad	1	16.182	3.075	19.257	19.257	16.512	3.137	19.649	19.649	
46	Marcador Borrable para tableros para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa		Longitud de cuerpo entre 135 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18mm Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 3 mm. Con punta biselada, tinta casi sin olor. Cap off: puede permanecer destapado durante varios días sin secarse, de fácil manejo para recargar, cuerpo metálico color gris, con doble punta. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución.	Caja x 10 unidades	1	99.055	18.820	117.875	117.875	101.077	19.205	120.282	120.282	
47	Marcador Permanente		Punta gruesa biselada. Grosor de trazo aprox 2-5 mm. tinta permanente casi sin olor. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	1.609	306	1.915	1.915	1.642	312	1.954	1.954	
48	Marcador tipo lápiz	Punta fina redonda de 4.0 mm.	Tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, para escribir en cualquier superficie, alta durabilidad, no toxico	Caja x 12 Unidades	1	27.055	5.140	32.195	32.195	27.607	5.245	32.852	32.852	
49	Micro punta	Ancho de trazo: 0.5 mm	Punta de fibra y tinta húmeda acuosa, Depósito de tinta de alta capacidad para mayor rendimiento	Caja x 12 Unidades	1	1.691	321	2.012	2.012	1.657	315	1.972	1.972	
50	Notas autoadhesivas estándar	Mínimo de 7.5 cms x 7.5 cms	Taco/ bloque/ cubo de mínimo 100 hojas. Colores surtidos	Unidad	1	1.727	328	2.055	2.055	1.692	321	2.013	2.013	
51	Nylon	16 libras x 90 mt	Rollo	Unidad	1	4.737	900	5.637	5.637	4.642	882	5.524	5.524	
52	Papel adhesivo blanco	A4 para láser	Paquete x 20 hojas	Unidad	1	22.765	4.325	27.090	27.090	22.310	4.239	26.549	26.549	
53	Papel Kimberly	Tamaño carta. 90 gr.	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1	35.455	6.736	42.191	42.191	34.746	6.602	41.348	41.348	
54	Papel Kraft	Tamaño 70 x 100 cm 120 gr		Pliego	1	380	72	452	452	388	74	462	462	
55	Papel periódico	Tamaño 70 x 100 cm de 45 gr		Pliego	1	300	57	357	357	306	58	364	364	
56	Pegamento blanco para madera o papel	1/2 Kilo	Frasco	Unidad	1	7.773	1.477	9.250	9.250	7.932	1.507	9.439	9.439	



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

57	Pegante en barra	40 gr	Gelificante, glicerina, y polivinilpir. Forma redonda, cierre hermético	Unidad	1	3.438	653	4.091	4.091	3.508	667	4.175	4.175
58	Perforadora metálica ajustable de 3 huecos	Dimensiones: Alto 76 mm x Largo 305 mm x ancho 87 mm, Peso 720 gr	Metálica. Recubrimiento en pintura electroestática, corte de 1/4, capacidad para 16 hojas, garantía de 5 años.	Unidad	1	58.455	11.106	69.561	69.561	59.648	11.333	70.981	70.981
59	Pistola de Silicona Grande	Fabricada en plástico -- Pistola eléctrica 4 "x 1/2"	(Voltaje de Trabajo: 120V AC Potencia: 40W)	Unidad	1	17.818	3.385	21.203	21.203	17.462	3.318	20.780	20.780
60	Plastilina Larga En Barras	220 gr		Caja x 12 Unidades.	1	3.230	614	3.844	3.844	3.165	601	3.766	3.766
61	Regla	30 cm	Plástica, resistente, liviana	Unidad	1	873	166	1.039	1.039	856	163	1.019	1.019
62	Repuestos Para Bisturi O Cutter Grande	(Ancho 18 mm - Espesor 0.5 mm).	Fabricadas en acero SK4, según medidas del ítem 6	Caja x 10 cuchillas.	1	1.782	339	2.121	2.121	1.746	332	2.078	2.078
63	Resaltadores	Punta gruesa	Tanque con gran suministro de tinta de distintos colores. de Punta biselada y versátil. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	1.467	279	1.746	1.746	1.438	273	1.711	1.711
64	Resma	Tamaño Carta x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1	22.545	4.284	26.829	26.829	23.005	4.371	27.376	27.376
65	Resma	Tamaño Oficio x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1	27.273	5.182	32.455	32.455	27.830	5.288	33.118	33.118
66	Rollo x 4000 etiquetas poliéster mate	50X 25 mm		Unidad	1	550.038	104.507	654.545	654.545	561.263	106.640	667.903	667.903
67	Rotulo Autoadhesivo Blanco	40x25mm	Tipo de papel: Papel autoadhesivo. Forma: Rectangular con esquinas redondeadas	Unidad	1	12.000	2.280	14.280	14.280	12.245	2.327	14.572	14.572
68	Saca ganchos Oficina	Sencillo. 45 mm de alto x 57 mm de largo x 32 mm de ancho	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia.	Unidad	1	1.909	363	2.272	2.272	1.871	355	2.226	2.226
69	Sacapuntas con depósito	Con cuchilla metálica, con depósito, en plástico y translúcido	Sacapuntas doble con deposito traslucido. Para colores punta gruesa y delgada.	Unidad	1	1.400	266	1.666	1.666	1.372	261	1.633	1.633
70	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Carta Ancho x Largo: 21 cm x 27 cm.		Paquete x 25 unidades	1	15.115	2.872	17.987	17.987	15.423	2.930	18.353	18.353
71	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Oficio Ancho x Largo: 23 cm x 29 cm.		Paquete x 25 unidades	1	16.409	3.118	19.527	19.527	16.744	3.181	19.925	19.925
72	Sobre de manila tamaño Carta.	Tamaño 22 x 29 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal Sin autoadhesivo	Unidad	1	120	23	143	143	122	23	145	145
73	Sobre de manila tamaño Oficio.	Tamaño 25 x 35 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	Unidad	1	142	27	169	169	145	28	173	173
74	Tabla planillera	Tamaño oficio Medidas: 35 cm alto x 23 cm largo - Clip: 8 cm alto x 20 cm largo	Tabla de plástico con bordes redondo, capacidad para 200 hojas	Unidad	1	6.545	1.244	7.789	7.789	6.679	1.269	7.948	7.948
75	Teléfono de mesa Analogo Alámbrico		Tipo de teléfono: Con cable, analógico Montaje: Pared o escritorio	Unidad	1	83.616	15.887	99.503	99.503	85.322	16.211	101.533	101.533
76	Tijeras	Grandes de 24 cm	Hojas en acero inoxidable, con mango en plástico y fibra de vidrio	Unidad	1	5.545	1.054	6.599	6.599	5.434	1.032	6.466	6.466
77	Tinta Marcador Recargable borrrable	Contenido: 30 ml Frasco con sistema de goteo.	Casi sin olor en frasco con gotero. Para recargar marcadores con las especificaciones técnicas del ítem 47. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	22.793	4.331	27.124	27.124	23.258	4.419	27.677	27.677
78	Tinta Para Sellos	30 ml Frasco dispensador flexible. (30cc)	Color negro. Alta definición, tinta acuosa libre de aceites. Secado rápido de 25 segundos	Unidad	1	2.455	466	2.921	2.921	2.406	457	2.863	2.863
79	Vinilo	Frasco de 125 gr con tapa	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	1.727	328	2.055	2.055	1.692	321	2.013	2.013



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

TOTAL, SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS	1.543.768	285.870	1.829.638	1.829.638	1.562.451	289.268	1.851.719	1.851.719
------------------------------------	-----------	---------	-----------	-----------	-----------	---------	-----------	-----------

Nota 1: Las variaciones de precios evidenciadas en algunos ítems obedecen a diferencias de marca, presentación, fabricante, especificaciones técnicas, calidad del material y condiciones comerciales de cada proveedor, sin que ello afecte la viabilidad económica del proceso contractual.

Nota 2: Los proponentes no podrán superar los valores unitarios máximo a pagar por parte de la institución educativa los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	Tamaño y/o contenido	Material y Características	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR MAXIMO A PAGAR POR PARTE DE LA ENTIDAD INCLUIDO IVA	
						VALOR UNITARIO + IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Acetato para laminación	Tipo Carta		Paquete x 100 Unidades	1	22.144,71	22.144,71
2	Acetato para laminación	Tipo Carnet		Caja x 100 Unidades	1	10.883,15	10.883,15
3	Almohadilla dactilar	Forma redonda de 50 a 60 mm/ 5 a 6 cm de diámetro (externo)	Color tinta negro	Unidad	1	3.374,25	3.374,25
4	Banderita Tipo Flecha x 5 Colores	De 1/2 pulgadas Tamaño de 11.9 mm x 43.2 cm	Colores surtidos. Con adhesivo en la punta y en una cara de la banderita.	Paquete x 100 unidades	1	1.966,48	1.966,48
5	Barras de silicona	Medidas aproximadas 17 cm.	Transparente-Gruesa	Paquete x 12 unidades	1	12.749,66	12.749,66
6	Bisturí metálico	18mm	Metálico y cuchilla metálica (acero inoxidable). Cuchilla corrediza y cambiabile. Con bloqueo de cuchilla	Unidad	1	5.547,78	5.547,78
7	Bolígrafo tipo Gel G-Ink Polo	Tipo del trazo: 0.5 mm	Secado rápido. Punta fina. Tipo de tinta Gel suave a base de aceite que no sangra a través del papel, especial para firmar diplomas. Punta de material MTIP, único en su clase, que hace que la tinta se reparta pareja al momento de la escritura. Color tinta: Negro. Punta hecha con material especial para una escritura suave y duradera color vivo resistencia al agua. Cuerpo plástico traslucido que permite ver el nivel de tinta, con tapa	Unidad	1	1.195,95	1.195,95
8	Bolsa plástica transparente	Tamaño oficio.	Medidas Ancho 30 cm Alto 45 cm.	Paquete x 100 unidades	1	41.528,03	41.528,03
9	Bolsa plástica sello pack	Tamaño oficio.		Paquete x 24 unidades	1	31.520,13	31.520,13
10	Bombas Redondas R-12	Medidas: 30cm * 12".	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1	20.883,91	20.883,91
11	Borrador de Nata	Medidas aproximadas de 5.5 a 6.3 cm X 0.8 a en espesor X 1.9 a 2.3 cm ancho.	Borrador para lápiz, tamaño grande	Unidad	1	924,63	924,63
12	Borradores de tablero	Elaborado con felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico	Rectangular en peluche. Con cuerpo de madera	Unidad	1	3.600,35	3.600,35
13	Caja Archivo X-200	Tamaño Oficio. Material: Lámina en cartón Corrugado De 400 Gramos. Troquelada Y Fácil De Armar Que No Requiera Pegante	Dimensiones: 26 Cm De Alto, 21 Cm De Ancho Y 40 Cm De Fondo, Con Tapa Frontal. Resistencia Mínima A La Compresión Vertical De 790 Kgf/M. Resistencia Mínima Al Aplastamiento Horizontal De 2 Kgf/Cm2. Capacidad Aprox 15 Carpetas	Unidad	1	6.448,02	6.448,02
14	Carpeta celuguia con porta guía plástica en posición horizontal	Tamaño oficio	Yute de mínimo 250 g/m2.	Unidad	1	655,10	655,10
15	Carpeta colgante de cartón con varilla metálica tamaño oficio	Tamaño Oficio: Medida: 40 x 34 cm	Material: Cartón. Color Café	Unidad	1	2.164,02	2.164,02
16	Carpeta dos tapas reforzada en tela	Tamaño oficio	Juego de tapas elaboradas en cartón yute de 600 gramos. Con refuerzo en	Unidad	1	5.136,64	5.136,64



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

			tela coleta Con aleta vertical opcional con gancho de 7 cms Filamento Acabados perfectos				
17	Carpeta plástica en distintos colores	Tamaño oficio	Plástica canaletidad con Gancho legajador	Unidad	1	3.599,16	3.599,16
18	Carpeta tipo 4 aletas en Cartón Kraft de color café	Medida 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base Central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo	Cartulina desacidificada de mínimo 240 g/m2. Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan al interior Grafado para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm	Unidad	1	2.623,36	2.623,36
19	Cartón Paja	Pliego		Unidad	1	5.248,50	5.248,50
20	Cartulina texturizada blanca	Tamaño Carta 180 gr.	Para impresión de tarjetas y/o Diplomas diversos motivos tipo lino	Paquete x 100 unidades.	1	60.762,59	60.762,59
21	CD-ROM + Funda sobre	Cd-r 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x + Funda (Felpa, estuche plástico para CD)	Fundas/sobre en felpa para CD Doble Transparente Surtido	Unidad	1	1.595,20	1.595,20
22	Chinche metálico	Unicolor	Para la sujeción de documentos en carteleras de corcho tanto en el hogar como en la oficina, su cuerpo está elaborado de alambre bajo en carbono lo que hace su punta más resistente y su cabeza metálica en lamina Full Hard calibre 26 en colores surtidos	Caja x 50 unidades	1	1.607,10	1.607,10
23	Cinta adhesiva para enmascarar (Delgada)	Medidas: 24 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1	4.798,68	4.798,68
24	Cinta adhesiva para enmascarar (Gruesa)	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo	Unidad	1	9.709,81	9.709,81
25	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 110 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1	5.011,69	5.011,69
26	Cinta Adhesiva Transparente Gruesa	Medidas: 48 mm x 40 metros	Rollo - Película de polipropileno biorientado (BOPP) y un adhesivo acrílico modificado de larga vida	Unidad	1	2.913,72	2.913,72
27	Cinta correctora	Medidas 4mm*10mts	Blíster en material biopet para proteger el medio ambiente	Unidad	1	4.680,87	4.680,87
28	Cinta tricolor	Medidas: 3.6 cm	50 mtrs	Rollo	1	99.001,46	99.001,46
29	Clip estándar pequeño	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 100 unidades	1	1.348,87	1.348,87
30	Clip metálico Mariposa	De clip	Alambre metálico galvanizado	Caja x 50 unidades	1	4.044,22	4.044,22
31	Colores	Punta de 4 mm. más gruesa y resistente. Medidas: 24.3 X 11.5 X 1.3 cms	Redondos en madera.	Caja x 12 colores	1	16.796,50	16.796,50
32	Cosedora de oficina	Rango entre 137 y 157 mm de largo x 50 a 52 mm de alto x 35- 39 mm de ancho Peso 147g Grapas 26/6	En plástico ABS de alta Resistencia. Características físicas Base antideslizante Capacidad de cocido 20 hojas a la vez. Gancho standard 26/6.	Unidad	1	13.923,00	13.923,00
33	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 28,0 x 21,0 cm	Argollado Grande	Unidad	1	6.043,00	6.043,00
34	Cuaderno cuadriculado	100 hojas. Tamaño 14,8 x 21,0 cm	Argollado normal	Unidad	1	4.408,50	4.408,50
35	Dispensador de Cinta empaque Grande	Material: Mango plástico y cuerpo metálico Ideal para cinta de empaque 48 mm x 40 mt y 48 mm x100 mt	(Despachador tipo pistola de peso ligero con sistema "roll-on" que facilita el sellado centrado de las cajas para cintas de 48 mm de ancho)	Unidad	1	26.228,20	26.228,20
36	Dispensador de Cinta Pequeña	Tamaño del Dispensador: 10,2cms X 5,8cms X 4,2cms.	Uso cintas de 19-20 mm Base antideslizante Estructura plástica resistente.	Unidad	1	8.568,60	8.568,60
37	Esferos	Punta de Tungsteno, esfera perfecta y muy resistente Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm.	Tinta de calidad, secado rápido y escritura suave Cuerpo hexagonal para una escritura confortable, Barril transparente para un visible suministro de tinta, Tapa y botón del color de la tinta, Tapa ventilada en cumplimiento con las normas ISO 11540 / BS 7272-1 estándar. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Caja x 12 Unidades	1	12.459,30	12.459,30
38	Fomi	Tamaño 70 X 95 cm de 2 mm.	Pliego - Cartucho espuma/Eva/ similar. colores surtidos	Paquete x 5 unidades	1	20.991,60	20.991,60
39	Fuelle Archivador 13 Bolsillos	Tamaño oficio	Material plástico interior en forma de acordeón. Cierre con broche fácil	Unidad	1	31.059,60	31.059,60



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Página 16 de 20

40	Gancho Legajador	Medidas: en 7 cm y 8 cm.	Plástico, sin bordes cortantes	Paquete x 20 unidades.	1	3.168,97	3.168,97
41	Gancho nodriza	Medida: 3cm.	Color dorado. Para ropa	Paquete x 12 unidades	1	6.557,50	6.557,50
42	Grapa estándar galvanizada	Estándar 26/6	Tamaño grapa: 1/4" 6mm	Caja x 5000 unidades aprox	1	3.934,74	3.934,74
43	Humedecedor dactilar	Tamaño 50 grms	Higiénico - Antibacterial, No toxico	Unidad	1	6.229,65	6.229,65
44	Lápiz Hexagonal		Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	Caja x 12 unidades	1	12.342,50	12.342,50
45	Libros de actas	Tamaño Oficio 200 folios	Pasta Dura	Unidad	1	19.452,93	19.452,93
46	Marcador Borrable para tableros para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa		Longitud de cuerpo entre 135 - 155 mm y diámetro entre 12 - 18mm Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 3 mm. Con punta biselada, tinta casi sin olor. Cap off: puede permanecer destapado durante varios días sin secarse, de fácil manejo para recargar, cuerpo metálico color gris, con doble punta. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución.	Caja x 10 unidades	1	119.078,54	119.078,54
47	Marcador Permanente		Punta gruesa biselada. Grosor de trazo aprox 2-5 mm. tinta permanente casi sin olor. Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	1.934,35	1.934,35
48	Marcador tipo lápiz	Punta fina redonda de 4.0 mm.	Tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, para escribir en cualquier superficie, alta durabilidad, no toxico	Caja x 12 Unidades	1	32.523,89	32.523,89
49	Micro punta	Ancho de trazo: 0.5 mm	Punta de fibra y tinta húmeda acuosa, Depósito de tinta de alta capacidad para mayor rendimiento	Caja x 12 Unidades	1	1.992,06	1.992,06
50	Notas autoadhesivas estándar	Mínimo de 7.5 cms x 7.5 cms	Taco/ bloque/ cubo de mínimo 100 hojas. Colores surtidos	Unidad	1	2.034,31	2.034,31
51	Nylon	16 libras x 90 mt	Rollo	Unidad	1	5.580,51	5.580,51
52	Papel adhesivo blanco	A4 para láser	Paquete x 20 hojas	Unidad	1	26.819,63	26.819,63
53	Papel Kimberly	Tamaño carta. 90 gr.	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Paquete x 50 unidades	1	41.769,60	41.769,60
54	Papel Kraft	Tamaño 70 x 100 cm 120 gr		Pliego	1	456,96	456,96
55	Papel periódico	Tamaño 70 x 100 cm de 45 gr		Pliego	1	360,57	360,57
56	Pegamento blanco para madera o papel	1/2 Kilo	Frasco	Unidad	1	9.344,48	9.344,48
57	Pegante en barra	40 gr	Gelificante, glicerina, y polivinilpir. Forma redonda, cierre hermético	Unidad	1	4.132,87	4.132,87
58	Perforadora metálica ajustable de 3 huecos	Dimensiones: Alto 76 mm x Largo 305 mm x ancho 87 mm, Peso 720 gr	Metálica. Recubrimiento en pintura electroestática, corte de 1/4, capacidad para 16 hojas, garantía de 5 años.	Unidad	1	70.271,29	70.271,29
59	Pistola de Silicona Grande	Fabricada en plástico -- Pistola eléctrica 4 "x 1/2"	(Voltaje de Trabajo: 120V AC Potencia: 40W)	Unidad	1	20.991,60	20.991,60
60	Plastilina Larga En Barras	220 gr		Caja x 12 Unidades.	1	3.805,03	3.805,03
61	Regla	30 cm	Plástica, resistente, liviana	Unidad	1	1.028,76	1.028,76
62	Repuestos Para Bisturí O Cutter Grande	(Ancho 18 mm - Espesor 0.5 mm).	Fabricadas en acero SK4, según medidas del ítem 6	Caja x 10 cuchillas.	1	2.099,16	2.099,16
63	Resaltadores	Punta gruesa	Tanque con gran suministro de tinta de distintos colores. de Punta biselada y versátil. Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	1.728,48	1.728,48
64	Resma	Tamaño Carta x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1	27.102,25	27.102,25
65	Resma	Tamaño Oficio x 500 hojas	Papel ecológico para impresión o copias de 75 Gramos	Unidad	1	32.786,29	32.786,29
66	Rollo x 4000 etiquetas poliéster mate	50X 25 mm		Unidad	1	661.224,10	661.224,10
67	Rotulo Autoadhesivo Blanco	40x25mm	Tipo de papel: Papel autoadhesivo. Forma: Rectangular con esquinas redondeadas	Unidad	1	14.425,78	14.425,78
68	Saca ganchos Oficina	Sencillo. 45 mm de alto x 57 mm de largo x 32 mm de ancho	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia.	Unidad	1	2.249,10	2.249,10
69	Sacapuntas con depósito	Con cuchilla metálica, con depósito, en plástico y	Sacapuntas doble con deposito traslucido. Para colores punta gruesa y	Unidad	1	1.649,34	1.649,34



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

		translúcido	delgada.				
70	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Carta Ancho x Largo: 21 cm x 27 cm.		Paquete x 25 unidades	1	18.170,11	18.170,11
71	Sobre bolsillo transparente grueso	Tamaño Oficio Ancho x Largo: 23 cm x 29 cm.		Paquete x 25 unidades	1	19.726,04	19.726,04
72	Sobre de manila tamaño Carta.	Tamaño 22 x 29 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal Sin autoadhesivo	Unidad	1	143,99	143,99
73	Sobre de manila tamaño Oficio.	Tamaño 25 x 35 cm	Papel manila de 75 g. Tipo solapa universal. Sin autoadhesivo	Unidad	1	170,77	170,77
74	Tabla planillera	Tamaño oficio Medidas: 35 cm alto x 23 cm largo - Clip: 8 cm alto x 20 cm largo	Tabla de plástico con bordes redondo, capacidad para 200 hojas	Unidad	1	7.868,28	7.868,28
75	Teléfono de mesa Análogo Alámbrico		Tipo de teléfono: Con cable, analógico Montaje: Pared o escritorio	Unidad	1	100.518,11	100.518,11
76	Tijeras	Grandes de 24 cm	Hojas en acero inoxidable, con mango en plástico y fibra de vidrio	Unidad	1	6.532,51	6.532,51
77	Tinta Marcador Recargable borrable	Contenido: 30 ml Frasco con sistema de goteo.	Casi sin olor en frasco con gotero. Para recargar marcadores con las especificaciones técnicas del ítem 47. Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	27.400,35	27.400,35
78	Tinta Para Sellos	30 ml Frasco dispensador flexible. (30cc)	Color negro. Alta definición, tinta acuosa libre de aceites. Secado rápido de 25 segundos	Unidad	1	2.892,30	2.892,30
79	Vinilo	Frasco de 125 gr con tapa	Los colores serán solicitados según la necesidad de la Institución	Unidad	1	2.034,31	2.034,31
TOTAL, SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS						1.840.678,11	1.840.678,11

Nota 3: En el evento que los oferentes superen al menos uno de los valores unitarios a pagar, será rechazada la oferta.

Nota 4: Se evidenció un incremento en algunos valores cotizados frente a vigencias anteriores, asociado principalmente al aumento del salario mínimo legal vigente, costos de mano de obra, transporte y materiales requeridos para la prestación del servicio. En consecuencia, la ejecución contractual se realizará conforme a las necesidades reales de la Entidad y hasta agotar la disponibilidad presupuestal asignada. No obstante, en caso de requerirse mayores cantidades o servicios adicionales y existir disponibilidad presupuestal, la Institución Educativa podrá evaluar la necesidad de adicionar recursos al contrato conforme a la normatividad vigente. El análisis económico realizado contempla la totalidad de los posibles servicios y suministros que eventualmente podrían requerirse durante la ejecución contractual; sin embargo, el presupuesto oficial del presente proceso se proyectó teniendo en cuenta el comportamiento histórico de consumo y los servicios efectivamente requeridos por la Institución Educativa en vigencias anteriores, estableciéndose en la suma de **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000,00)** de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el futuro contratista, precio el cual incluye IVA y los tributos de orden municipal que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Es de tener en cuenta que, al monto anterior, se deben hacer los descuentos de orden municipal y los que correspondan de acuerdo con el tipo de persona que se presente a la invitación pública.



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Valor Estimado del contrato:	Trece millones de pesos M/cte. (\$13.000.000,00) dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar.			
Plazo de ejecución del contrato:	El tiempo para la ejecución de este contrato será hasta el (4) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto oficial lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.			
Forma de pago:	La institución cancelará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior a monto agotable precio unitario en pagos parciales según lo solicitado por la institución y previa presentación de: Informe y Soporte Fotográfico de los servicios prestados y/o suministros entregados, factura comercial o documento equivalente con las cantidades de servicios solicitados por la institución a la fecha de corte, entrada al almacén (si aplica), certificación donde conste el cumplimiento de los servicios por parte del supervisor del contrato y pago de aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Los contratistas que sean personas jurídicas deberán acreditar el cumplimiento del pago de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF o CREE), esto se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley anexando planilla de soporte de pago, copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes disciplinarios del profesional y copia de la cédula, en el caso contrario deben presentar certificación expedida el representante legal anexando planilla de pago. Para el caso de persona natural debe anexar planilla de pago.			
Lugar de desarrollo del contrato:	Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta - Mosquera Cundinamarca			
Supervisión:	La supervisión del contrato será ejercida por la rectora o a quien ella delegue			
5. Descripción financiera				
Fuente origen de los recursos con el cual se va a contratar):	Rubro 2.1.2.02.01.003.02	Nombre rubro: CONTRATO PAPALERIA FUENTE: SGP-Educación-Calidad por gratuidad	\$13.000.000,00	
Certificado de Disponibilidad presupuestal (CDP)	No. 0026	Fecha: 16 de julio de 2026	Fecha de terminación de la vigencia: 31 de diciembre de 2026	
6. Distribución de riesgo				
Soporte que permita la tipificación y asignación de los riesgos previsible que puedan que puedan afectar el equilibrio económico.	Distribución de riesgos			
	Ítem	Pregunta	Si	No
	1	¿El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?	X	
	2	¿La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X	
	3	¿El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X	
	4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, ¿depende de un plural número de personas?		X
	5	¿Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X
	6	¿En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (¿es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X
	7	¿Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X
	8	¿El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X
	9	¿El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X
	10	¿En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X	
	11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, ¿sinistros o se han impuesto multas?		X
	13	¿Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
	14	¿El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
	15	¿El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
	16	¿El contrato es de tracto sucesivo?		X
	17	¿Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
	18	¿Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?	X	
	19	¿Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
	20	¿Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
	21	¿Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
	22	¿Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
	23	¿La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
	24	¿Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
	25	¿Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

Requisitos habilitantes		Garantías				
		Amparos	Si	No	Cuantía min.	Vigencia
Experiencia	Mínima de 1 Año	Cumplimiento	X		15%	Ejecución del contrato y seis (06) meses mas
Cap. Organizacional.	R.A: N/A	Calidad	X		15%	Ejecución del contrato y seis (06) meses mas
	R.P: N/A	Salarios y P.S.		X		
Cap. Financiera.	LIQ: N/A	Anticipo		X		
	END: N/A	Estabilidad		X		
	RCI: N/A	R.C. E		X		

Nombre	Definición	Calificación	Asignación
Demora en la entrega de bienes o servicios	Son aquellos derivados de la fabricación, compra a proveedores especializados, transporte, instalación, pérdida, destrucción o deterioro de bienes que deriven la imposibilidad de iniciar la prestación del servicio. Incluye los riesgos aduaneros y/o de legalización de bienes importados. Se deben analizar situaciones tales como la fuerza mayor o caso fortuito	Alta	Contratista
Materiales y/o elementos defectuosos	Ocurre cuando los materiales que se suministran no son los que corresponden de acuerdo con las características, marca o condiciones exigidos por Institución Educativa	Alta	Contratista
Infraestructura publica	Eventuales fallas en telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, estado de vías y acceso que no son imputables al contratista	Baja	Institución educativa
Insuficiencia en la mano de obra o personal de apoyo o que se requiera para la ejecución del contrato	Por dificultades del mercado laboral, no es posible enganchar personal profesional, técnico u operativo calificado para adelantar los trabajos propios del servicio contratado	Alta	Contratista
Cambios en la regulación o normatividad	Modificación del régimen impositivo luego de celebrado el contrato, en bases gravables o por la aparición de un nuevo tributo, que afecte la actividad dentro de la cual este inmerso el contrato; Cambios en la normatividad que afecten gravemente la ejecución del contrato	Baja	Institución educativa
Incumplimiento en el pago de las obligaciones laborales a cargo del contratista	Ocurre cuando el contratista desatiende sus obligaciones de orden laboral o contractual para con personas o proveedores de los que se vale para ejecutar en debida forma el contrato	Alto	Contratista
Daños causados a terceros	Bajo la modalidad de la responsabilidad civil extracontractual, cuando se presentan hechos u omisiones que dañan o producen perjuicios indemnizables a un tercero por la responsabilidad del contratista o uno de sus agentes	Alta	Contratista
Demora en la entrega de bienes o servicios	Son aquellos derivados de la fabricación, compra a proveedores especializados, transporte, instalación, pérdida, destrucción o deterioro de bienes que deriven la imposibilidad de iniciar la prestación del servicio. Incluye los riesgos aduaneros y/o de legalización de bienes importados. Se deben analizar situaciones tales como la fuerza mayor o caso fortuito	Alta	Contratista

7. Garantías

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el Contratista deberá constituir en favor de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta, la garantía única de cumplimiento otorgadas a través de una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la naturaleza y el valor del contrato, el Contratista deberá constituir en favor de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta, la garantía única de cumplimiento otorgadas a través de una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a. Cumplimiento, equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, término contado a partir de la expedición de la póliza.

b. Calidad de los bienes, equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, término contado a partir de la expedición de la póliza.



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA
“ABRIENDO PUERTAS AL FUTURO”

Resolución de Aprobación No. 302 de marzo 24 de 2026 – No. 00306 del 17 de junio 2024
No. 057 del 17 de febrero de 2023 y No. 569 del 07 de noviembre de 2017
Nit. No. 900.132.830-8 Código DANE N° 125473000781 ICFES 708701

8. Experiencia	
Idoneidad y Experiencia	El proponente deberá acreditar experiencia mediante hasta tres (3) contratos ejecutados cuyo objeto corresponda al suministro de elementos de oficina, papelería, útiles escolares o similares, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.
9. Bases para la evaluación	
Requisitos mínimos para participar o para ser seleccionado	El proponente deberá aportar junto con su propuesta los siguientes documentos los cuales se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso. El incumplimiento en la entrega de los mismos generara la exclusión de la oferta dentro del procesos de selección: A) Requisitos jurídicos: 1. Carta de presentación de la propuesta 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural que presenta la propuesta o del representante legal de la empresa proponente. 3. Fotocopia del RUT. 4. Para personas jurídicas (Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. Su objeto social deberá permitir la realización de la actividad objeto del presente proceso de selección y la vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Cuando haya limitaciones en las facultades del representante legal, este deberá presentar la autorización respectiva.) 5. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. 6. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. 7. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía) 8. Certificado de no estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. 9. Consulta de antecedentes medidas correctivas (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. 10. Copia del último pago de seguridad social (salud, pensión y ARL como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia. 11. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. 12. Hoja de vida en el formato de la CNSC donde conste la idoneidad y la experiencia con copia de los respectivos diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia. 13. Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesional). 14. Copia libreta militar (hombres menores de 50 años). 15. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa. 16. Certificación bancaria actualizada B) Requisitos técnicos El oferente deberá acreditar los requisitos del anexo técnico (ANEXO 1) para ello debe tener en cuenta el cumplimiento de las condiciones técnicas y las notas donde se especifica las condiciones que deberá acreditar. Así mismo el oferente deberá acreditar la experiencia que se señale en la invitación pública. C) Requisitos económicos El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
10. Firmas autorizadas:	
FIRMADO EN ORIGINAL Claudia Marcela Campos Hernández Rectora Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta Elaboró: Liliana Janneth Díaz S - Técnico Administrativo - Pagadora Revisó: Asesora Lorena Bustos – Contratista Secretaría de Educación.	